



BENEMÉRITO  
CUERPO DE  
BOMBEROS

**ANTONIO  
ANTE**



*Nuestro objetivo  
es protegerte*

# Prospecto Digital 2025-2026

Proceso de selección y admisión de  
aspirantes a Bomberos



# Antecedentes

El cuerpo de Bomberos de Antonio Ante fue creado en el año de 1969, de conformidad al Acta número uno de fecha doce de diciembre de 1969; Acta firmada por los Miembros del Consejo de Administración y Disciplina, de aquel entonces.

Que, mediante Ordenanza de adscripción Nro.-074-GADM-AA-2017, aprobada a los nueve días del mes de mayo del año dos mil diez y siete; en el Art. 1.- Constitución. El Cuerpo de Bomberos del Cantón Antonio Ante es una Institución técnica, que forma parte del Sistema Integrado de Seguridad del Cantón, con autonomía administrativa, operativa y financiera, adscrita al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante por el proceso de transferencia de competencias, encargada de la gestión de los servicios de: prevención, protección, socorro y extinción de incendios; combate de incendios y desastres naturales; de defensa y rescate de las personas y bienes afectados o en riesgo por tales contingencias. Es una institución de derecho público, que para su organización y funcionamiento se subordina a las leyes vigentes en el país, esta ordenanza y los reglamentos que se distaren con posterioridad.

Constitución de la República del Ecuador  
Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización  
Ley Orgánica de la Contraloría  
Código de Planificación y Finanzas Públicas  
Ley de Defensa Contra Incendios



# Misión

El Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante, es una entidad eninente técnica al servicio de la ciudadanía del cantón, en salvar vidas a través de la atención efectiva de emergencias y gestión de riesgos, implantando una cultura de prevención y alerta temprana de seguridad y binestar de la sociedad; con personal altamente calificado, eficiente y eficaz; dotados de equipos adecuados para brindar a la ciudadanía un servicio oportuno y de calidad.



# Visión

El Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante en cinco años será una institución líder en atención de emergencias y gestión de riesgos a nivel local, encargada de la prevención, seguridad, control y mitigación de riesgos, contando con estaciones bomberiles, personal técnico y profesional, equipos de tecnología avanzada, con el objetivo principal de extender un servicio ágil y oportuno.

# BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES

## Requisitos Generales

- a) Ser ecuatoriano (a); de acuerdo al art.7 de la Constitución de la República del Ecuador
- b) Edad de 18 a 28 años para Bomberos (as) de Línea
- c) Título de bachiller y/o título de tercer nivel debidamente legalizado por el ente rector
- d) Estar en uso de los derechos de ciudadanía, no estar incurso en alguna de las inhabilidades o prohibiciones para el ingreso o ejercicio de un cargo público, interdicción judicial, no haber recibido sentencia condenatoria ejecutoriada para los delitos contra la administración pública.



# Requisitos Específicos

## DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR EN LA PRIMERA FASE-REQUISITOS:

1. Ficha de inscripción que contiene la declaración de aceptación de riesgos, firmado por el postulante.
2. Hoja de vida en el formato institucional, firmado por el postulante.
3. Copia a color de la cédula de ciudadanía y papeleta de votación.
4. Título de bachiller y/o título de tercer nivel debidamente legalizado por el ente rector Correspondiente (en caso de que el título de bachiller no conste en el registro del Ministerio de Educación, se deberá presentar el documento notariado.)
5. Certificado de no haber sido destituido o dado de baja de las siguientes entidades:
  - a. Fuerzas Armada (<https://sidehu.midena.gob.ec/certificados/nofa.action>)
  - b. Policía Nacional (<https://certificados.ministeriodelinterior.gob.ec/gestorcertificados/dnobia>)
  - c. Cuerpo de Agente de Aduana (Declaración Juramentada)
  - d. Cuerpo de Agentes de Control del Cantón (en el que residen y del cantón Antonio Ante)
6. Certificado de no tener antecedentes penales (<https://certificados.ministeriodelinterior.gob.ec/gestorcertificados/antecedentes/>)
7. Certificado de no tener impedimento para ejercer cargo público (<https://calculadoras.trabajo.gob.ec/impedimento>)
8. Certificado de no adeudar más de dos pensiones alimenticias; (captura de pantalla) <https://supa.funcionjudicial.gob.ec/pensiones/publico/consulta.jsf>)
9. Certificado de no haber recibido sentencia condenatoria ejecutoriada por delitos en contra de la administración pública, asuntos violencia intrafamiliar o de género. (<https://consultas.funcionjudicial.gob.ec/informacionjudicialindividual/pages/index.jsf#!/>)
10. Declaración juramentada ante Notario Público, misma que debe contener
  - a. No haber sido destituido o dado de baja de las siguientes entidades: Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Cuerpo de Agentes Penitenciarios, Cuerpo de Agente de Aduana, Cuerpo de Vigilancia de la Comisión de Tránsito del Ecuador, Cuerpo de Agentes de Control del Cantón (en el que residen y del cantón Antonio Ante) y de alguna de las entidades de seguridad reguladas por el COESCOPE.
  - b. No poseer antecedentes penales.
  - c. No adeudar más de dos pensiones alimenticias.
  - d. No poseer cuentas o bienes en paraísos fiscales.
  - e. No hallarse en interdicción judicial.
  - f. No haber recibido sentencia condenatoria por casos de violencia intrafamiliar o de género.

**IMPORTANTE:** El postulante deberá entregar personalmente todos los documentos solicitados en la primera fase-requisitos. Estos deben presentarse en una carpeta de cartón color rojo con pestaña, siguiendo el orden establecido según los literales mencionados anteriormente.

Adicionalmente, al momento de la entrega de la carpeta, el postulante deberá presentar su cédula de identidad original. La entrega se realizará en las Oficinas Administrativas ubicadas en la calle General Enriquez 11-30 y Sucre (segundo piso) junto a las farmacias Cruz Azul, en horario de 08:30 a 17:00 horas, a partir del día jueves 13 de noviembre hasta el día lunes 17 de noviembre del 2025.

El CUERPO DE BOMBEROS DE ANTONIO ANTE, se reserva el derecho de seguir las acciones pertinentes correspondientes por faltar a la verdad.

## SEGUNDA FASE - REQUISITOS

### 1. Aprobación de pruebas psicométricas y psicológicas.

### 2. Requisitos médicos

- Electrocardiograma (Con informe de especialidad de cardiología)
- Biometría hemática.
- Química sanguínea (glucosa, urea, creatinina, ácido úrico, colesterol y triglicéridos, grupo sanguíneo)
- Elemental y Microscópico de Orina.
- Beta hormona coriónica humana (solo en caso de aspirantes de sexo femenino)
- Espirometría con informe.
- Audiometría con informe.
- Optometría con informe.
- RX AP y lateral de columna cervical con informe.
- RX AP y lateral de columna lumbo sacra con informe.
- RX AP y lateral de rodillas, tobillos y pies con informe.
- Rx de cráneo.
- Rx panorámica dental.

**Los resultados de exámenes complementarios de imagen deben tener obligatoriamente su informe.**

**Certificación de aptitud con los resultados médicos por parte del médico de la institución.**



### 3. Pruebas físicas

Las pruebas físicas consisten en la evaluación de las condiciones físicas del aspirante distribuidas y será evaluadas en el siguiente orden:

1. Flexión codo
2. Abdominales
3. Barras
4. Resistencia
5. Natación

Las tablas y edades designadas para las pruebas físicas para aspirantes a Bomberos según las detalladas a continuación:

ASPIRANTES A BOMBEROS											
		FLEXIÓN CODO		ABDOMINALES		BARRAS		RESISTENCIA		NATACIÓN	
		1"00"		1"00"		20%		3.200 m		50 mts.	
		15%		15%				25%		25%	
TABLA	AÑOS	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
UNICA	18 -24	45	35	50	43	11	4	13'30"	15'30"	40"	55"
	25 - 28	43	33	47	40	7	3	14'30"	16'30"	50"	1'05"



Continuar con el proceso de acuerdo a las fases del mismo.



## FASES DEL PROCESO DE PONDERACIÓN

ORDEN	FASE	DESCRIPCIÓN DE LA FASE
1	Convocatoria para concurso de Méritos y Oposición – Bomberos	El Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante anuncia la apertura del concurso de méritos y oposición para Bomberos. Los requisitos y formularios están disponibles en la página web <a href="https://www.bomberosantonioante.gob.ec">https://www.bomberosantonioante.gob.ec</a> y redes sociales
2	Recepción de Carpetas – Aspirantes a Bomberos de línea	Recepción de Carpetas – Aspirantes a Bomberos  Lugar: Oficinas Administrativas del CBAA Dirección: General Enriquez 11-30 y Sucre (segundo piso) Junto a Farmarcias Cruz Azul. Requisitos: Cédula de identidad original vigente. Traje formal color oscuro
3	Publicación de Resultados	Publicación de aspirantes que cumplen con los requisitos mínimos.  Lugar: Página web <a href="https://www.bomberosantonioante.gob.ec">https://www.bomberosantonioante.gob.ec</a>
4	Pruebas Académicas	Indicaciones generales Capt. Javier Guandinango. JEFE (E) DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ANTONIO ANTE. Pruebas académicas Lugar: Se publicará oportunamente en el listado de aspirantes que cumplen con los requisitos mínimos. Hora: 10h00 Requisitos: Cédula de identidad original vigente. Traje formal color oscuro  Publicación de aspirantes que cumplen con los requisitos mínimos.
5	Publicación de Resultados Pruebas académicas	Lugar: Página web <a href="https://www.bomberosantonioante.gob.ec">https://www.bomberosantonioante.gob.ec</a>

ORDEN	FASE	DESCRIPCIÓN DE LA FASE
6	Pruebas Psicométricas	Pruebas Psicométricas Lugar: Se publicará oportunamente en el listado de aspirantes que cumplen con los requisitos mínimos. Requisitos: Cédula de identidad original vigente Traje formal color oscuro
7	Publicación de Resultados – Pruebas Psicométricas	Lugar: página web institucional <a href="https://www.bomberosantonioante.gob.ec">https://www.bomberosantonioante.gob.ec</a>
8	Pruebas Psicológicas	Pruebas Psicológicas Lugar: Se publicará oportunamente en el listado de aspirantes que cumplen con los requisitos mínimos. Requisitos: Cédula de identidad original vigente. Traje formal color oscuro
9	Publicación de Resultados – Pruebas Psicológicas	Lugar: página web institucional <a href="https://www.bomberosantonioante.gob.ec">https://www.bomberosantonioante.gob.ec</a>
10	Valoración médica	Recepción de Resultados Médicos Lugar: Oficinas Administrativas Dirección: General Enriquez 11-30 y Sucre (segundo piso) Junto a Farmacias Cruz Azul. Sector frente al parque central. Requisitos: Cédula de identidad original vigente. Traje formal color oscuro
11	Publicación de Resultados Médicos	Lugar: página web institucional <a href="https://www.bomberosantonioante.gob.ec">https://www.bomberosantonioante.gob.ec</a>
12	Valoración Odontológica	Recepción resultados Odontológicos. Lugar: Oficinas Administrativas Dirección: General Enriquez 11-30 y Sucre (segundo piso) Junto a Farmacias Cruz Azul. Sector frente al parque central. Requisitos: Cédula de identidad original Traje formal color oscuro
13	Publicación de Resultados Odontológicos	Lugar: página web institucional <a href="https://www.bomberosantonioante.gob.ec">https://www.bomberosantonioante.gob.ec</a>
14	Toma de Pruebas Físicas	Requisitos: Cédula de identidad original Vestimenta: Pantalón color negro, camiseta Blanca, medias blancas, Zapatos deportivos color blanco, exterior color negro. Pruebas de natación Vestimenta: Traje de Baño, gorro de natación, gafas de natación, zapatos de agua.

ORDEN	FASE	DESCRIPCIÓN DE LA FASE
15	Publicación de Resultados Pruebas Físicas	Lugar: página web institucional <a href="https://www.bomberosantonioante.gob.ec">https://www.bomberosantonioante.gob.ec</a>
16	Apelaciones a pruebas físicas	Correo: info@bomberosantonioante.gob.ec
17	Publicación de Resultados de Apelaciones pruebas físicas	Lugar: página web institucional <a href="https://www.bomberosantonioante.gob.ec">https://www.bomberosantonioante.gob.ec</a>
18	Toma de pruebas de confianza  De acuerdo a criterio de la Comisión	Pruebas de confianza Lugar: Se publicará oportunamente en el listado de aspirantes que cumplen con los requisitos mínimos. Requisitos: Cédula de identidad original vigente Traje formal color oscuro
19	Publicación de Resultados Pruebas de Confianza	Lugar: página web institucional <a href="https://www.bomberosantonioante.gob.ec">https://www.bomberosantonioante.gob.ec</a>
20	Entrevista Personal	Lugar: Oficinas Administrativas Dirección: General Enriquez 11-30 y Sucre (segundo piso) Junto a Farmacias Cruz Azul. Sector frente al parque central. Requisitos: Cédula de identidad original
21	Publicación de Resultados Entrevista Personal	Lugar: página web institucional <a href="https://www.bomberosantonioante.gob.ec/web">https://www.bomberosantonioante.gob.ec/web</a>
22	Publicaciones aspirantes al Curso de Formación de Bomberos	Listado final de aspirantes al Curso de Formación de Bomberos. Lugar: página web institucional <a href="https://www.bomberosantonioante.gob.ec">https://www.bomberosantonioante.gob.ec</a>

**NOTA:**







Las y los postulantes podrán presentar un solo mérito en el eje deportivo y cultural; mientras que en el eje académico podrán presentar un mérito adicional por ser ganador en los concursos académicos.

# Recomendaciones

- Leer detenidamente cada ítem.
- Entregar la documentación solicitada debidamente firmada.
- Entregar la documentación dentro de las fechas establecidas.
- Llenar correctamente los datos solicitados, porque estarán sujetos a verificación.

Adjuntar en la parte inferior los siguientes documentos

## DOCUMENTOS

-  **BASES DEL PROCESO ( pdf )**
-  **CRONOGRAMA PARA ASPIRANTES A BOMBEROS 2025 ( pdf )**
-  **PROSPECTO ASPIRANTES 2025 ( pdf )**
-  **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA ( pdf )**
-  **FICHA DE INSCRIPCIÓN PARA SELECCIÓN DE ASPIRANTES A BOMBEROS DEL CBAA ( doc )**
-  **HOJA DE VIDA FORMATO INSTITUCIONAL ( doc )**

# Mayor información

En nuestras páginas oficiales:

<https://www.bomberosantonioante.gob.ec>





**BENEMÉRITO  
CUERPO DE  
BOMBEROS**

**ANTONIO  
ANTE**



*OBAA* *Nuestro objetivo  
es protegerte*